

# EL DEFENSOR DE GRANADA



## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas acertadas y sencillas, empleados responsables, y propietarios de sus negocios por conciencia y empeño. Proponemos reformas, modificaciones, mejoras, que redunden en beneficio de la patria y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todos los vicios, todas las tiranías, todos los arbitrios y todos los angustios, vengan de donde vengan, son combatidos raxonada y energicamente.

Este periódico además con preferencia en atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, hace del bienestar, progreso y engrandecimiento de los pueblos su encargo. No en ningún sacrificio por servir con prontitud y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la cultura de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCHENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Bussuenco, 6.

EXEMPLARES SUJETOS del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

UNION DE RECOLECCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

En Granada, un mes. . . . . 175 psta.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6  
En las posesiones españolas de America, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50  
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . . 20  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). . . . . 30

### La situación de Rusia.

Un suceso capitalísimo influirá con excesiva influencia en el conflicto más ó menos manifiesto entre Francia y Alemania. Nos referimos a la conclusión de aquella increíble alianza entre los imperios del Norte, á que fiaban tantos optimistas la paz europea. Lo hemos dicho con franca lisura cuantas veces los tres emperadores del Norte se han visto do con su supuesta cordialidad. Les hemos dicho que, representando Rusia la unidad eslava y Alemania la unidad germánica, fuerzas opuestas y contradictorias, no podían conciliarse de ningún modo entre sí, mucho menos respectivamente con Austria, cuando Austria vive á expensas, así del germanismo como del eslavismo en toda su historia. Hemos dicho aquí también, que ni los Imperios más despóticos pueden conducir los pueblos más obedientes á donde les cuadre y plazca, pues no iría con facilidad el pueblo ruso, nervio del Imperio esclavon, á una guerra contra Francia, ni con facilidad el pueblo húngaro, nervio del Imperio austriaco, á una guerra contra Turquía. El alemán representado por Prusia, y el esclavon por Rusia representado, combaten sin darse uso ni tréguo donde quiera que viven bajo el mismo techo; y no hay fuerzas humanas bastantes á llevarlos donde no quieren ir ellos, por las repulsiones de sus respectivos temperamentos, por la senda tradicional contradicción de sus respectivas historias. Si Austria quiere Salónica, y Rusia quiere Constantinopla, objetivos que mutuamente se anulan, posesiones que mutuamente se contradicen y se combaten, crecido, bajo todas esas alianzas más ó menos diplomáticas, latirá por necesidad una guerra perpétua. Temerá mucho la corte de Petersburgo un rompimiento con la corte de Berlín; pero imposible evitar como el tratado, revestido con el nombre de la ciudad imperial, resulta una humillación para ella, y mucho más imposible olvidar todavía como dentro de su Imperio existe un partido político tan formidable como el partido paesavo, que tiene por consigna y por enseña, el odio eterno á la prepotencia germánica. El tratado de alianza entre Austria, Rusia y Alemania se acaba, sin que haya ya en realidad vivido y dominado un solo minuto. Lo acaba una discomposición interior, que acompaña necesariamente á toda política, separada en todos sus creencias de los verdaderos ideales y contradictoria en todos sus actos con la viviente realidad. Cuando ha dicho la prensa que se había completamente acabado la inteligencia entre los cesáres del Norte, hemos pensado en que nunca jamás, jamás existió.

pre con el emperador, al bajar de su coche, se hallaba pálido como la muerte.

Todos imaginaron, sin duda, que aquel joven había con el emperador acabado, tan solo porque se moviera en su camino y levantara sus brazos al cielo, quizás en respetuosísimo signo de servil obediencia. No se puede vivir así. ¡Cuanto menos se podrá reinar! Los que conocen á Rusia cuentan que se halla prohibido salir á la calle con sombrero de copa, tan solo porque tales sombreros facilitan la ocultación de petardos y demás cartuchos explosivos.

Un jefe del Estado que así recela de todo cuanto le rodea y que combate así con todos sus vasallos en este conflicto á muerte, no puede, no, disponer de su pensamiento y de sus fuerzas para seguir con empeño una política de verdaderos ideales en sus doctrinas y de verdaderos bríos en sus procedimientos. Así las dificultades mayores se amontonan sobre su frente y lo anegan en sus torbellinos. Nada puede hacer para decidirse por Giers, que representa la transacción estrecha con Europa, ni con Katkoff, que representa la intransigencia; nada puede hacer para ir con Alemania contra Francia, ó para ir con Francia contra Alemania; nada puede hacer para resolverse á una concordia con Inglaterra sobre los límites de sus respectivos imperios en la meseta central de Asia, ó para resolverse por una discordia; nada puede hacer, ni á favor ni en contra de los búlgaros, que, unas veces lo aclaman por su guía y otras veces lo denostan como á su mayor enemigo. Quien tiene el puñal asustadísimo sobre su corazón, y el sepulcro siempre abierto á sus plantas, objeto y víctima de atentados sin número, solo puede gastar su tiempo en una cosa: en defender su vida.

### «El Defensor» en Madrid.

La Exposición de Bellas Artes.

V.

Brillantísimo fué ayer el acto de la inauguración oficial hecha en presencia de la Reina Regente y los ministros; que no he de reseñar, porque los lectores de EL DEFENSOR conocerán sobradamente por las revistas de los periódicos de esta corte.

Límitame pues á continuar la reseña de los cuadros, que figuran en la exposición sin orden alguno.

*Navmagina*, de Villodas, cuya descripción y elogios, conocerán los que hayan leído las revistas de Luis Llanos enviadas desde Roma; es un cuadro que decae mucho y no se sostiene teniendo enfrente "La entrada de los bárbaros en Roma," porque la entonación general es algo, bastante fría, y no responde al vigor que debían tener aquellas aves y figuras de primer término, alumbradas por la luz crepuscular que sale por la espalda del monte Janículo; es un cuadro que quiera resucitar la escuela académica de los Madrazos y Riveras del primer tercio del siglo actual.

*Bendición de los campos*, de Viniegra es uno de los cuadros que mas poderosamente llaman la atención del público: el asunto está tomado de las costumbres populares; ante un grupo de aldeanos el sacerdote se adelanta á los fieles que conducen una imagen de la Virgen y bendice el terreno que muestra en todo su esplendor las magnificencias primaverales de la madre Naturaleza; el sentimiento de admiración se reparte por igual entre aquellas figuras alumbradas por las luces de la mañana y de los cielos, y aquel cielo que parece complacerse del acto religioso: las plantas respiran frescura y poesía y el ambiente parece saturado del aroma de las flores: este cuadro es un poema pintado.

*Doña Inés de Castro*, de Martínez Cubellis, es una pintura que recuerda de tal modo el género dramático de Muñoz Degraín, que hasta en el toque se vé el estilo de este pintor y pudie a estar firmada por el segundo sin que nadie se extrañara de ello: hay progiros de color y el dibujo del grupo principal es correcto: no tanto puede decirse del prelado, los nobles y que son figuras poco esbeltas.

Del granadino Arroyo hay un lienzo que se titula *Moraima* sobre un fondo de la Alhambra que, aunque con ligereza, demuestra las buenas condiciones pictóricas de su autor: el color y el dibujo tienen sentimiento y corrección: con más detenimiento habria resultado una obra bellísima.

Hay otro lienzo en la exposición, de Ruiz Guerrero, que ha pintado en Roma y está impresionado en *La vision del colono* y en *El entierro de Cristo*, porque tiene la manera franca, ligera, acaso demasiado, del estilo del Sr. Benlliure, autor del primero de dichos cuadros, y que por tanto es censurable: el asunto es bíblico y representa la aparición

del ángel á las tres Marías: aunque la entonación es suave y el dibujo de regular corrección, como el espíritu divino no se vé en el ángel ni en las demás figuras, el cuadro pierde considerablemente al lado de aquellos que tan superiores son: aconsejamos por tanto al joven artista que emprenda nuevos derroteros para aprovechar mejor las facultades que, despues de todo, demuestra en su última producción.

De Julian Pozo vimos con satisfacción y disgusto un cuadro *La vision de Margarita á Fausto*; satisfacción porque vemos las relevantes cualidades de colorista que hay en esta obra del pintor granadino, y disgusto porque tiene una colocación tan mala que le hace perder considerablemente su mejor belleza, cosa que repetidamente ha cometido el jurado de instalación: en el fondo de la estancia hay bellezas de ejecución, y si el dibujo de las figuras estuviera más ajustado y sobre todo halláramos más idealismo en la de Margarita la obra resultaria más aceptable.

Más en donde la mala colocación llega á lo inverosímil es en el cuadro del Sr. Millan, colocado en la sala de acuarelas junto á otros seis cuadritos de este género que tiene también en el certámen. Parece que los señores de la instalación han puesto á contribución todo su ingenio para que los expositores y hasta el vulgo señalara las faltas tan garrafales cometidas por el tribunal encargado del primero y acaso más importante punto de toda exposición.

"Los primeros disparos," en un punto militar que en las primeras horas de la mañana se ha visto sorprendido por el enemigo que ataca el pueblo defendido por tropas de infantería y artillería, es el asunto elegido por el autor para el lienzo que tenemos enfrente y que con luz por arriba y por los costados y hasta sin la necesaria inclinación para evitar estos inconvenientes, renunciámos á reseñar.

A última hora hanme referido el caso extraordinario de que á seguida de inaugurada la Exposición se ha cerrado para el público y los expositores por disposición, sin duda, del nuevo jurado de calificación y premio, que parece que trata de subsanar los errores cometidos por sus antecesores: la noticia ha resultado cierta y he tenido ocasion de comprobarla con un escultor que al dirigirse ayer y hoy al palacio para arreglar cierta rotura causada por los mozos que tenia al servicio el primitivo jurado, especie de *monos sabios* que todo lo trataban al estilo de los vándalos, no se le ha permitido la entrada ni aun alegando lo legal del caso.

Molduras rotas y hasta algun lienzo y esculturas y jarrones con averías, se cuentan bastantes.

Decididamente el jurado de admisión é instalación se ha coronado de... gloria.  
F. B.

### Los espárragos.

Á LA EXCMA. SRA. DOÑA PILAR ROMERO DE ZABALZA. Premítame V., mi respetable amiga, que le dé las gracias, del fino obsequio que me envía, en este sitio y en estas cuartillas. V. ha debido enterarse de que profeso ciego culto á los espárragos y con la amabilidad que le caracteriza, ha sido tan bondadosa, que ha querido compartir conmigo el sabroso sagrado que la enviaron desde Arañuez.

Uos espárragos riquísimos, que me recordaron al comerlos la deliciosa temporada que yo pasé en el Real sitio que los produce, cuando otra cariñosa amiga mía, á quien en respetuoso afecto y simpatías solo puedo comparar con V., la ilustre duquesa de Medinaceli, me invitó á pasar unos días, en su magnífico palacio.

Y no sería V. de mí porque me gusten los espárragos; que estas legumbres tienen abolengo glorioso, y revelado papeles y hojeando libros pudiera escribirse un completo panegírico que enume rara sus excelencias y cantase sus cualidades.

A los romanos les gustaban tanto, que no perdían sacrificio alguno por saborearlos; y los griegos los miraban como golosina de alto rango.

El cardenal Dubois se solazaba cuando el cocinero de su palacio le presentaba los espárragos con salsa; Voltaire también los adoraba y Fontenelle le daba orden á sus criados de que no olvidasen presentarle esta clase de viandas.

Y se comprende, mi buena amiga, esta llamós mole así *sucoso* de la legumbre sobre que disertamos, porque aparte del sabor agradable de la misma, es provechosa y sienta bien para la salud. Recuerde V. que Broussais dice que si una persona que sufre hipertrofia en el corazón los toma, sentirá pronto alivio; y no olvide tampoco que otro sabio,

Loisel, dice que los espárragos son de fácil digestión y no proporcionan daño á los estómagos.

Yo bien sé, que se ha extendido por cierta clase del vulgo una atmósfera difamadora contra los pobres espárragos, que no salen bien parados ciertamente del adagio popular, «quien nisperos come etc.», cuyas estrofas son tan conocidas que no he de molestarla con su repetición.

Pero pese á quien pese, lo cierto es que estos destructores pueden bien poco y que los *devotos* de los espárragos, cada día crecen y se multiplican. ¡En qué comida de cierto tinte aristocrático faltan los *asperges*?

Y entra aquí, como por la mano, otro punto interesante que dilucidan los tratadistas que sobre espárragos hablan, pero que yo he pasar muy á la ligera. ¿Cómo han de aderezarse los espárragos, con salsa ó con aceite?

El punto no es tan baladí, que merezca desprecio porque casi fué causa de un conflicto diplomático, que la leyenda se ha encargado de transmitirnos.

Cuéntase que un día Mdmo. de Tencio tenia invitado á su mesa á comer al cardenal Dubois y á Fontanelle; al uno le agradaban los espárragos con salsa y al otro con aceite; y la dama que sabía estos diversos gustos de sus convidados, dió orden á su mayordomo de que preparasen la legumbre, mitad de una manera y mitad de otra.

Cuando faltaban pocos momentos para entrar en el comedor, un lacayo anunció á los comensales que el cardenal Dubois habiase agravado en la enfermedad crónica que padecía y estaba casi agonizando.

Oir esto Fontanelle y salir corriendo á la puerta del gabinete, fué obra de un momento. Con verdadera alegría empezó á llamar al cocinero diciendole «todos los espárragos en aceite.»

No hay que desconocer, ni la pasión ha de cegarnos, distinguida amiga mía, que los espárragos son un poco amargos y que tienen un sabor un tanto agrio; pero mire V. lo que son las cosas, esta cualidad, es una de las que casi más se deducen, al tratarse de los ricos frutos que Arañuez nos envía.

No siempre ha de encontrarse la miel en los manjares y la dulzura en los objetos, que siendo así, llega el empalago y se produce el fastidio. Un carácter adusto, un rostro frío é indiferente á veces por en su forma y en su esencia mismas muestras de indisposición creen ver los amantes, motivos que aumentan su cariño y realizan su pasión.

Antójaseme á mí que á los espárragos puede representárselos con signos reales y darles forma concreta y hasta corpórea.

Y ha de permitirme V. mi excelente amiga, que fantasee durante brevísimos momentos, que V. sabe mi carácter y mi genio y que sin querer me voy por los espacios imaginarios perdiendo el estribo de la sencillez y de la lógica.

Pero al ver yo á los espárragos, tan graves, tan delgados, con su traje verde y su estatura elevada y que no ostentan la alegría de otros de sus compañeros del reino vegetal, se me ocurre á mí que ellos son los filósofos del mundo de las legumbres y que el gusto amargo que los caracteriza es ó el aticismo de sus pensamientos ó la reticencia de sus frases.

Justo es yo poner fin á este artículo, que de sobra habra molestado su bondévola atención.

Y si mi atrevimiento al dedicarle estas cuartillas, necesitara algun abogado defensor, nombre desde ahora como tal, en esta mi *inquisición* á la marquesa de la Garantía, quien ayer, sino mienten los apuntes de mi cartera, comió V. espárragos.

A sus ordenes siempre queda el que es su afectísimo.

VILLIAMS.

### Miscelánea.

**Reintegró.** El vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia don Antonio Rosales Pavia, percibió ayer de la Caja la cantidad de 52'50 pesetas, que habian sido consignadas para los gastos del viaje que ha hecho á Loja una comision de dicha Junta, presidida por el mencionado vocal, con objeto de visitar la escuela de párvulos.

Como el importe de los billetes no ha excedido de 46'80 pesetas, el Sr. Rosales reintegró ayer mismo las 5'70 que habia de diferencia.

**Las bodas de oro.** En Murtras han sido nombradas las Juntas siguientes, para organizar la celebracion de las Bodas de oro de Su Santidad Leon XIII.

**De señoras.**—Vicepresidenta, D.ª Josefa Márquez Roda; vocales, Srtas. D.ª Carolina Espejo Archilla, D.ª Araceli Sanchez Castro, D.ª Carmen Peralta Zaquero, D.ª Cristina Rodriguez Escudero y D.ª Carmen Castro Maldonado; tesorera, D.ª Guadalupe Fernandez Maldonado; secretaria, D.ª Gracia Sanchez Godoy.

**De caballeros.**—Vicepresidente, D. Rafael Sanchez Rodriguez; vocales, D. José Valverde Lopez y D. Antonio Galdeano Rodri,

guez; tesorero, D. Modesto del Olmo Perez; secretario, D. Francisco Jimenez Perez.

**La reparacion del erabobedado.** Nuestro corresponsal de Madrid nos envia copia del primer informe telegrafico emitido por el ingeniero jefe de Obras publicas de esta provincia, Excmo. Sr. D. Luis de Rute, acerca de la reparacion de los destrozos ocasionados por la última memorable avenida del rio. Dice así:

«Desviacion requiere estudio previo que comenzare hoy con fondos aprobado proyecto marginacion Genil.—Es solucion largo plazo y costosa.»

Para remediar urgencia desperfectos bastaria reparacion carretera Motril aprobada julio 84 autorizandome mejor travesia. Evitariase así tramitacion nuevo expediente proyecto.

Para remediar daños Vega Santafe podria terminarse expediente reincantacion parte carretera Bailen, al que solo falta reso union director favorable voto particular.

Estas soluciones tienen ventaja cargar presupuestos de reparaciones y no obras nuevas agotado.»

Segun nuestras noticias los trabajos relativos a este asunto van muy adelantados, esperandose, de un momento a otro, una solucion definitiva satisfactoria para los intereses granadinos.

El Sr. Rute, por la actividad y el patriotismo que en esta importante cuestion viene desplegando, se ha captado las simpatias y el aplauso de todos los buenos hijos de Granada.

**Sociedad Económica.** Para tratar del certamen convocado y de otros asuntos de interes se reune el viernes próximo la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de la provincia de Granada.

**Junta de socorros.** Bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se reune mañana, en el palacio arzobispal, la Junta de socorros nombrada para distribuir los enviados para las victimas de la inundacion.

**Presentacion.** El ilustrado joven don Juan Villanova de la Cuadra, hijo del inolvidable granadino don José Genaro, ha ingresado en el partido liberal conservador á cuyo efecto presentole há pocos dias, al señor Cánovas del Castillo el exministro de la Gobernacion, don Raimundo F. Villaverde. El jefe de los conservadores hubo de recibir con afectuosa consideracion al Sr. Villanova, felicitándolo y felicitándose por su ingreso en el partido.

**La industria azucarera.** El diputado por Motril don Luis Diaz Moreu, de acuerdo con nuestro querido compañero don Andrés Mellado, director de *El Imparcial* y representante, en el Congreso, de la provincia de Málaga, ha provocado una reunion, que tuvo lugar el dia 23, y á la que asistieron los diputados de Granada, Málaga y Almería, para discutir los medios que conviene poner en práctica á fin de que los proyectos de los representantes antillanos no perjudiquen la industria azucarera peninsular, tan necesitada de proteccion.

A esta reunion asistió el Sr. Larios, acordándose hacer cuantas gestiones se juzguen precisas, en el parlamento y los centros oficiales, para conseguir el laudable propósito que se persigue.

**Catedrático.** Ha sido nombrado, por virtud de brillantes oposiciones, catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Central, el que lo era de la misma asignatura en la de Granada, don Faustino Alvarez del Manzano.

**Destino.** El ilustrado médico segundo del cuerpo de Sanidad militar, don Francisco Triviño Valdivia, ha sido destinado, provisionalmente, al Hospital militar de Madrid.

**Rifa de Beneficencia.** (Continuacion de regalos).—Sr. D. Rafael Diaz Rogés y señora: un álbum peluchi verde.—Señor don Eduardo Soria: una cigarrera madera bronceada.—Sr. D. Nicolás Tripaldi y señora, de la Junta: una papeleria de laca japonesa.—Sra. D.<sup>a</sup> Angeles Morales Navarro: una bonita pecera de pasta y cristal.—Sra. D.<sup>a</sup> Purificacion Vasconi de Labaron: un porta y hueveros porcelana y madera.—(Se continuará.)

**Reconocimiento de mozos.** La Comision provincial ha señalado el dia 31 del corriente para que sufran nuevo reconocimiento facultativo los mozos siguientes:

Del cupo de Granada, José Fernandez Vidaurreta, Manuel Rodriguez Bravo, Federico Ripole Fernandez, Julio Jimenez Villoslada, Francisco Heredia Maldonado, Salvador Dominguez Mates, Carlos Osaña Benedicto, Manuel Mendoza Ramirez, Eduardo Lopez Moreno, Mariano Lopera Sanchez, Macario Espina Mora, Gabriel Carrillo Romero, Juan Pelegrina Muñoz, Carlos Moreno Garcia, José Canton Cañada, Juan Lopez Bailon, Manuel Arroyo Ruiz y José Amat Garrido. De Guadix, Antonio Plazas Lopez y Victor Gomez. De Beas de Granada, Juan Barranco Cabello. De Pampaneira, José Aragon Perez, De Loja, Elias Caro Corrales. De Algarinejo, Juan Arradondo Aguilera. De Murtas, Fernando Lopez Martin. De Mecina Bombaron, Cecilio Peralta del Rio. De Pízena, Antonio Rubio Ramirez. De Cojáyar, José Lopez Fernandez y Federico Vicente Martin. De Rabite, Antonio Correa Perez. De Motril, José Llodar Ballado y Francisco Moyano Rioja. De Salobreña, Joaquin Hernandez Mira. De Guajar Faragüt, Francisco Alcántara Herrera. De Baza, Ramon Perez Martinez, Manuel Muñoz Martin y José Palacios Mesa. De Cúllar Baza, Ramon Más Sanchez, Joaquin Manzano Venteo y Alvaro Cáceres Sanchez. De Castillejar, Miguel Cánovas Martinez. De Caniles, José Martinez Jea. De Huéscar, Bernardino Vazquez Fajardo y Francisco Gomez del Olmo. De Puebla D. Fadrique, Juan Morenilla Lopez, Mónico Romero Ballesteros, Ignacio Ortiz Robles y Ezequiel Gonzalez Gallardo. De Galera, Miguel Lopez Aznal y Francisco Muñoz Martinez. De Orce, Alfonso Martinez Reche. De Benamaurel, Baltasar Berenguel Garcia.

**El fomento de las Artes.** Esta noche á las nueve, tendrá lugar en el local de esta Sociedad una velada literaria en honor á la memoria de la heroina de Granada doña Mariana Pineda.

En dicha sesion necrológica tomarán parte, pronunciando discursos alusivos, los socios de este centro Sres. D: Juan Huertas Lozano y D. Miguel Fernandez Jimenez, y además se dará lectura á algunas composiciones poéticas.

La Junta directiva ha invitado á varias damas granadinas, cuya presencia dará mayor brillantez al acto.

La entrada no será permitida á otras personas que á los socios y señores invitados.

**El viaje á Córdoba.** Con motivo de la feria de Córdoba, que será en los dias 29, 30 y 31 del actual, habiendo corridas de toros en los dos primeros de dichos dias, la Compañia de ferrocarriles andaluces ha fijado los precios siguientes, para billetes de ida y vuelta. Desde las estaciones de:

Granada, 29'15 pesetas en 2.<sup>a</sup> y 19'90 en 3.<sup>a</sup>; Atarfe, 28'05 y 19'45; Pinos Puente, 27'15 y 18'45; Illora, 26'05 y 17'65; Tocon, 24'75 y 16'70; Huétor, 23'45 y 15'65; San Francisco, 22'30 y 14'85.

Estos billetes de ida á precios reducidos se expendrán en las estaciones expresadas, los dias 28 y 29, y el viaje se hará por el tren mixto número 24 que sale de Granada á las 9'35 mañana; y el regreso será en los dias 30 y 31 de mayo y 1.<sup>o</sup> de junio, por los trenes ordinarios números 4 y 2, que salen de Córdoba á las 6'15 y 11'50 de la mañana.

Los billetes que no se utilicen en esta forma quedan nulos.

Los billetes de ida y vuelta solo sirven para las respectivas estaciones designadas de salida y de llegada en cada tren: no podrán los viajeros detenerse con estos billetes ni á la ida ni á la vuelta, en otra estacion intermedia, y si lo hacen se les recogerá el billete especial cobrándoles el importe de un billete por tarifa general, tomando para ello el precio que corresponda desde la estacion de salida, señalada en el billete, hasta la en que se detengan: de la cantidad que resulte se descontará lo pagado por el billete especial, sin que en ningun caso tengan estos derecho á reintegro por parte de la Compañia cuando la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta sea superior á la que corresponda en la distancia recorrida.

Los niños menores de tres años que vayan en brazos de sus padres ó encargados no pagarán nada. Los militares, marinos y niños

de tres á seis años podrán optar por los precios arriba indicados ó por la reduccion del 50 por 100 de la tarifa ordinaria. Con estos billetes á precios reducidos no se facturarán equipajes.

Caso de suspenderse las fiestas y corridas de toros antes anunciadas, la Compañia tendrá derecho á suspender este servicio especial.

**El impuesto de carruajes.** Figuran en el presupuesto municipal un impuesto sobre carruajes de uso particular, y hallándose aprobada la matricula de los contribuyentes por dicho concepto, el dia 31 del actual comenzará la cobranza del cuarto trimestre del corriente ejercicio económico.

**Varias noticias.** El dia 29 se verificará la subasta para cubrir el encabezamiento de consumos en Pinos Genil. El 2 de Junio en Illora, bajo el tipo de 90.947'55 pesetas. El dia 6 en Gorafe.

—Se instruye expediente para devolver la fianza que constituyó el registrador de la Propiedad de Iznalloz D. Rafael Ceres del Villar, á sus herederos.

—El ayuntamiento de Loja ha acordado que este año se verifique la feria en los dias 7, 8 y 9 de Junio próximo.

**Casos y cosas.** Los agentes de Orden público detuvieron anteayer á dos sujetos, por usar armas sin estar autorizados para ello.

—Un sugeto sufrió anteayer una caida en la calle de San Jerónimo, hiriéndose en la cabeza. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

**El ferrocarril de Murcia á Granada.**—Desde Lorca escriben lo siguiente á nuestro estimado colega *El Ferrocarril* de Almería.

«Prosiguen con gran actividad los trabajos preparatorios para la inauguracion de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada.

Los estudios de la primera seccion están ya terminados, habiendo salido anteayer para Baza, donde fijarán por breve tiempo su residencia, los ilustrados y celosos ingenieros de la empresa Sres. D. Juan Santamaría y D. Luis Vela, á fin de continuar desde allí las operaciones que vienen practicando, indispensables para inaugurar los trabajos de la deseada linea.

Si los pueblos comprendieran las dificultades que ofrece siempre una empresa de esta índole y lo penoso que es vencerlas todas, por las mil circunstancias y detalles á que un ferrocarril está sujeto, tanto en su parte facultativa como en la económica, seguramente que los que el de Murcia á Granada ha de atravesar no se habrian echado en brazos de la desilusion.

¿Quién ha de tener tanto interés como el concesionario en construir la linea, no solo por los beneficios que espera recibir de su realizacion, si que tambien por los crecidos desembolsos que lleva hechos y constantemente hace? Pues cuando no ha inaugurado aún las obras, será porque no habrá podido ser, sin que la tardanza signifique desestimiento de llevar á cabo la mejora, como lo viene demostrando estos dias con los trabajos que activamente se practican.

El ferrocarril de Murcia á Granada, será pronto un hecho.

**Mazzantini.** Un telegrama dirigido á *Sentimientos*, el popular revistero de toros de *El Imparcial*, dice así:

«Mazzantini está fuera de peligro. Por orden de los facultativos, se le ha levantado la dieta. Empezó hoy á tomar caldos.»

«Las heridas siguen mejorando de aspecto. La fiebre es pequeña. Ya duerme tranquilo.»

«El estado general es satisfactorio.—Romero.»

Noticias posteriores confirman las contenidas en el despacho anterior.

**Nombramiento.** El ex-gobernador de esta provincia Sr. Pastor y Magan ha sido nombrado gobernador civil de Manila.

**El último recurso.** Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Decíase ayer que el Sr. Peris se proponia entablar recursos de casacion, y que lo defenderia ante el Supremo el que bien podemos llamar eminencia del foro español, señor D. Cristino Mártos.»

**A los labradores y cosecheros.**—Los Sres. D. J. de Lara, D. Juan Ramos, don Diego Lara, D. Antonio Garcia Valle y don Manuel Arias, de Málaga, dirigen á los labradores y cosecheros de dicha provincia y la de Granada, la siguiente circular:

«Después de contribuir á la bella idea iniciada por los Sres. W. C. Bayan y C.<sup>ia</sup> en su circular 1.<sup>o</sup> Mayo actual, con respecto á la mejora que exige la confeccion de nuestras Pasas, si hemos de debilitar algo la fuerte competencia que nos anuncian las exuberantes producciones en California, nos propusimos estudiar con mucha detencion los medios principales que, en rigor, pudieran realizar tan árdua empresa, y en este concepto, hemos creído que, tal vez, un buen aviso dirigido á los Labradores y Cosecheros en las provincias de Málaga y Granada, pudiera, quizás, conducirnos á un buen éxito.»

Entusiastas de esta gratísima tarea, nos hemos decidido á reunir cuantos datos creimos necesarios al efecto, ayudados por la reconocida inteligencia y práctica de nuestro comun Corredor y Reconocedor, D. Manuel T. Arias, á quien debemos los interesantes detalles que nos permitimos someter á su benévola atencion, sin olvidar que, como punto de partida, debemos asentar: «Que la calidad de nuestros frutos en general, tiene la preferencia en todos los mercados Extranjeros; y no conociendo mejor recomendacion que la referente solicitud de nuestros productos en cualquier mercado, silenciamos sus naturales encomios.»

Para conservar esta hermosa supremacia, es necesario, pero absolutamente necesario, abordar de hecho la cuestion y limitarnos por ahora, y en algun tiempo, á una modesta recompensa de nuestros afanos y trabajos. Es menester que todos y cada uno procuremos llevar á la persuacion de los demás en particular, y en general, que si por suerte nuestro suelo nos regala un rico patrimonio, inmerecido por nuestra indolencia, habiendo llegado el momento de combatir, debemos unirnos, animados por el más puro patriotismo que el mundo entero admira en nosotros, para alcanzar una victoria mercantil sobre la Pasa de California y procurar, por lo menos, conservar el buen nombre y estimacion que en todas partes han tenido, y todavia sostienen las marcas de Málaga. Recomendamos pues:

1.<sup>o</sup> Vendimar el fruto bien maduro y procurar no poner en cada cesto ó canasta más de una arroba de uva, y cuidar mucho de que en los paseros se coloque cada racimo, ocupando su lugar á propósito sin esfuerzo.

2.<sup>o</sup> Levantar con mucho cuidado y muy buen punto de seco, en la seguridad de que así se conseguirá mucha conserva en el fruto.

3.<sup>o</sup> Procurar que la limpia, se haga muy cuidadosa y esmerada, sin temer algun gasto más, porque esto producirá seguramente un beneficio ulterior para el viñero.

4.<sup>o</sup> Las cajas en lechos corrientes, los granos corrientes y demás clases para América, pueden hacerse de 22 libras netas, porque así lo requiere la competencia en los mercados americanos; es conveniente sin embargo que los lechos corrientes, lleven en cada lecho algunos racimos por los dos lados; es decir, por la cara y por el fondo, y en lugar de rellenar con escombros, debe emplearse el grano que verdaderamente es la que corresponde á este empaquetado, y tal vez pueda evitarse así las muchas quejas é inconvenientes que hemos tenido en bastantes mercados. Los granos corrientes no deben tener absolutamente ningun escombros; bastará con una buena criba de tamaño regular; por ejemplo, la que ahora se emplea para grano asado, siempre que la tripa sea una verdad.

5.<sup>o</sup> Los granos asados, medio revisos y revisos pueden seguir como ahora, pero con 22 libras netas, (10 kilos).

6.<sup>o</sup> Los lechos mejores (mej) altos y bajos, convendria uniformarlos á 22 libras netas (10 kilos).—Poner la tripa limpia absolutamente de escombros y de granos.—Aplicar á estas clases racimos arriba y abajo, aunque sean de poco tamaño y rellenar siempre con lo mismo.

7.<sup>o</sup> Los racimales, 5.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> y los que lo siguen en calidad superior, son los llamados á reconquistar el mucho valer de nuestros frutos en los mercados en que este mérito pueda haber decaido.

Como no nos duelen prendas, consignaremos con justo orgullo que, hasta ahora, estas calidades se encuentran á cubierto de toda competencia; pero no nos hagamos ilusiones, porque de un momento á otro puede ocurrir algo en contrario, y quizás entonces pudieramos carecer de los medios de defensa que ahora tenemos. Hoy conviene mejorar, y hacer hacer bueno y mejorar lo que no es malo, lo cual caederá en beneficio de nuestro propósito. No poner más que racimos, cada cual en su clase, y procurar siempre que el fruto sea en un todo igual, porque se mira con mucha desconfianza cierta clase de nuestras pasas en las que se ha acostumbrado poner fruto bueno encima, y lo demás no vale tanto. Esto ni conviene ni tampoco es justo.

Pisados y montados: estas clases, destinadas especialmente para Inglaterra, y á veces para la América del Norte, exigen cuidado particular.

Los pisados deben llenarse con pasas correspondientes á racimales de 5.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> segun su clase, y como calidad especial, es menester cuidar mucho en la manera de empaquetarla. No poner pasas desgranadas ni racimos pequeños, porque los perjuicios pueden ser grandes.

Esto mismo debemos para los montados, con la diferencia de que, siendo clase más superior, conviene que los frutos que se elijan sean de lo más selecto, de color negro y tamaño grande. Para montar sería bueno volver á los tiempos pasados, y aunque la manera antigua resultara algo más cara y difícil, conseguiríamos una especialidad, un privilegio, que difícilmente nos disputaría cualquier otro país.

Quisiéramos que estas indicaciones diesen útiles resultados, y al efecto, nos permitimos invitar á nuestros compañeros en competencia, á que, modificando y supliendo las deficiencias de nuestro modesto estudio, se esfuerzen, por su parte, en ilustrar á sus amigos Cosecheros y Labradores, y todos consigamos nuestro propósito.

Nos hermanamos en un todo con la síntesis de nuestros amigos, los Sres. Bayan y C.<sup>ia</sup>, de adelantar las primeras ventas de nuestros frutos, con objeto de utilizar la más temprana maduracion de nuestra Pasa, con relacion á la de California, la cual al presentarse, hallará ya los mercados satisfechos, y abastecidos con nuestros productos.»

**CHARADA.**

Nunca intenté dos primera siendo aficionado al juego, porque siempre soy muy todo en tratándose de riesgos.

Solucion á la anterior.—COMARCAS.

**Efeméride.**

26 de mayo de 1707.

**Entrada triunfal en Zaragoza del Duque de Orleans.**—Hallámonos en el periodo de la guerra de sucesion promovida por el intitulado Carlos III

contra Felipe V. La ciudad de Zaragoza le habia negado obediencia por el recargo de tributos y alzándose en favor del pretendiente, cuando el duque de Orleans, enviado de Luis XIV de Francia para auxiliar al rey de España, acudió con su ejército á aquella comarca con el propósito de restablecer la legítima soberanía. Los derrotos que en el mismo año sufrieron las tropas del invasor habian reducido á los habitantes de Zaragoza al extremo de tener que defenderse por sí solos, por lo que en previsión de mayores males determinaron no oponer resistencia á los aliados, debiéndose de este modo el que la capital del reino de Aragón quedara sometida sin acudir á la lucha. El desastre que después, en 1710, experimentó nuestro ejército al mando del marqués de Villadarias, hizo que la ciudad á que nos venimos refiriendo pasara de nuevo á poder del archiduque Carlos y permaneciera sujeta á su dominio hasta principios de 1711 en que por consecuencia de haber sido vencidas sus armas en la batalla de Villaviciosa, quedó restablecida definitivamente la soberanía de Felipe V.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:—ALMUER, zo. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:—Chocolate con bollo de pan de aceite 10 céntimos.—Cazuela de habas y arroz. 10 id.—Postre de queso. 5 id.—COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de: Sopa de pan, 10 céntimos.—Cocido de arroz, garbanzos, patatas, carne y tocino, 10 id.—Ensalada, 5 id.—Ración de pan grande, 10.—Id. pequeña, 5.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio ALMACEN DE COLONIALES que se publica en la 4.ª plana.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 25, diez noche.

En las Cámaras han seguido hoy discutiéndose las admisiones temporales y los presupuestos.

Se ha presentado la fiebre amarilla en Keisvert.—F.

París 25, seis tarde.

Mr. Floquet ha desistido de formar ministerio.

Háblase nuevamente de monsieur Freycinet.

Reina gran efervescencia en esta capital.—M.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 24 DE MAYO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos. El Sr. GUTIERREZ de la VEGA ruega al presidente que ponga á discusión el proyecto de ley de lo Co. tencioso.

El PRESIDENTE manifiesta que la comisión lleva ya muy adelantados los trabajos preparatorios del dictamen.

El Sr. FIGUEROA ruega al presidente que se sirva fijar el día en que ha de exponer su interpeleación sobre la seguridad personal en la Isla de Cuba, porque este es asunto tan importante que de él puede depender la tranquilidad moral y material de la isla.

El ministro de ULTRAMAR manifiesta que acepta la interpeleación, y que cuando el presidente señale día, demostrarán datos y documentos fehacientes lo inexacto de las apreciaciones del señor Figueroa.

El Sr. NAVARRO REVERTER pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á presentar un proyecto de plan de ferrocarriles de vía estrecha.

El ministro de FOMENTO dice que lo presentará en la próxima legislatura.

Orden del día.—Presupuesto de gastos.

Se acuerda que la discusión se verifique como en años anteriores, esto es, las totalidades y los capítulos.

El Sr. BERGAMIN, reformista, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana. El señor conde de CASA VALENCIA pregunta al ministro de Estado acerca del servicio de correos entre España y Tángier, y en qué estado se encuentra el expediente incoado hace tiempo.

El ministro de ESTADO manifiesta que el servicio de correos comenzará á hacerse desde 1.º de julio por vapores desde Cádiz á Tángier enlazando con el ferrocarril, en cuyo punto adelantaremos á Gibraltar; que nuestra legación en Tángier tiene establecida un servicio de peatones que pronto reemplazará por otro servicio, y que pronto quedará establecido el cable, empezando el giro postal en 1.º de julio.

Después de varias preguntas se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociación, y sigue la discusión del de admisiones temporales, levantándose la sesión.

Cartas á «El Defensor.»

Desde París.

9 de mayo de 1887.

Todavía no hay ministerio ni lo habrá durante durante algún tiempo.

Después de haber visto varios personajes políticos y particularmente Mr. Clemenceau, Mr. de Freycinet fué ayer al Eliseo á las cuatro, y hizo saber al presidente de la República, que después de haber examinado la situación no crea poder formar un gabinete con probabilidad de suficientes duración y que por este motivo se veía en la necesidad de declinar la misión que Mr. Jules Grevy se había dignado confiarle.

La resolución de Mr. de Freycinet ha afectado vivamente á Mr. Grevy, que se pregunta ahora á qué personaje podrá confiar la misión de formar un gabinete. Esta misma mañana Mr. Le Royer, Floquet

y Deves serán llamados al Eliseo. ¿Qué podrán aconsejar? El motivo principal que ha dado Mr. de Freycinet al rehuser definitivamente es la actitud de Mr. Clemenceau, con el tuvo una entrevista el jueves por la tarde.

El leader de la Extrema izquierda le declaró que la experiencia de los ministros de concentración republicana, ha durado ya demasiado. Un ministro exclusivamente compuesto de la Union de las izquierdas ó enteramente de la Extrema izquierda le declaró que la experiencia, le parece solo posible. Añadió que estaba resuelto á hacer una oposición de principio á toda combinación que no reuniese este carácter neto de homogeneidad.

En consecuencia, Mr. Clemenceau puso tales condiciones á su concurso que si hubiesen sido aceptadas, hubiera sido imposible al nuevo gabinete recibir la adhesión de las fracciones moderadas del partido republicano.

Después de la entrevista con Mr. de Freycinet, el presidente de la República recibió á Mr. Jules Ferry que volvió al Eliseo á las nueve de la noche con Mr. Raynal.

Mr. Grevy habló largo rato con estos dos hombres políticos.

Una reunión oficiosa de miembros de la extrema izquierda tuvo lugar ayer tarde. Las declaraciones de Mr. Clemenceau á Mr. de Freycinet fueron aprobadas.

El ensayo de movilización de que se ha hablado últimamente no se verificará tal vez. Aun cuando el general Boulanger conserve la cartera de la Guerra, la idea preconizada por él, podría muy bien suceder que no se lleve á cabo; pues el mismo día de la caída del ministerio, el general Boulanger recibía un grupo de diputados pidiéndole renunciar á su proyecto de movilización parcial.

Los cinco millones pedidos por el ministro con ese objeto serían aplicados en ese caso á la instrucción de los 50.000 hombres que están dispensados del servicio militar en tiempo de paz, en virtud del art. 17 de la ley sobre el reclutamiento. Se haría maniobrar á esos privilegiados durante seis semanas á partir del próximo mes. Pero la crisis ministerial vuelve á poner todos esos proyectos en discusión.

—El Consejo de Estado dió ayer su decision en la cuestion del recurso de los príncipes de Orleans y Bonaparte contra la decision del ministro de la Guerra que los ha rayado y excluido de los cuadros del ejército. Decide que el ministro de la Guerra no ha hecho sino ejecutar el art. 4 de la ley de 22 de junio de 1886, lo cual constituye un acto administrativo y no un acto de gobierno. En el fondo, el Consejo decide que la ley de 1886 se opone á que ningún miembro de las familias que han reinado en Francia pueda formar parte del ejército. En consecuencia, hay incompatibilidad absoluta entre la situación de miembro de estas familias y la de oficial del ejército francés.

En lo que concierne á los príncipes de la familia de Orleans, el ministro les ha pues meramente aplicado la ley. El Consejo de Estado desecha el recurso.

Respecto á los príncipes Murat, el Consejo de Estado decide que la ley de 1886 en principio, no les es aplicable porque no pueden ser considerados como formando parte de la Nación: en consecuencia el Consejo de Estado ha anulado la decision del ministro de la Guerra que les concierne.

Los diamantes de la corona. La sétima venta verificada ayer ha producido una suma muy superior á la de las ventas precedentes. El total de esta sola día sube á más de millón y medio. Hoy sábado última sesión de la venta.

Es de uso en Rusia de conferir el mando en jefe de los cosacos al príncipe heredero. Tal era el móvil del viaje del emperador y de la emperatriz en el mediodía de Rusia, en el país de los cosacos de Don. En presencia de todas las tropas cosacas reunidas en Nowatcherkask, el emperador ha remitido á su hijo el baston de hetman y lo ha proclamado comandante en jefe de todos los cosacos, al mismo tiempo el emperador ha dirigido una proclamación á este ejército, recordando los servicios prestados há más de tres siglos, por los cosacos al trono y á la patria, confirmando todos los derechos y privilegios concedidos por sus antepasados á los cosacos y dando su palabra imperial que nada será cambiado al régimen especial bajo el cual viven. El Czar termino su proclamación expresando la confianza que los esforzados y fieles cosacos del Don sabian conservar en el porvenir su nombre glorioso de servidores del trono y de la patria. El Czar ha concedido en esta circunstancia numerosas condecoraciones á los generales y oficiales de los diferentes cuerpos de ejército cosacos.

La fiesta de las flores. El prefecto del Sena acaba de conceder la autorización de organizar en el Bosque de Boulogne alrededor de los lagos una Fiesta de las flores que se celebrará como los años anteriores la víspera del Grand Prix de París. El domingo 5 de junio, día del Gran Premio fiesta popular por la noche en el Bosque. Mr. Alphonse, director de los trabajos y obras públicas de P. us ha ofrecido su concurso y el de sus colaboradores.

En Bélgica.—Las huelgas en las regiones de las minas de hulla se extienden y amenazan realizarse. La agitación aumenta cada día en Charleroi y en La Louviere donde se han enviado refuerzos así como á Charleroi. El impresor del Combate, monsieur Coureux ha sido arrestado del modo siguiente: Coureux se paseaba en las calles de La Louviere cuando se encontró con un brigadier de gendarmes. Este le interpeleó, diciéndole:—«Ahora ya le conozco á V., Coureux contestó:—«Conque ¿me conoce V.?, pues tengo el honor de saludarle.» El gendarme se quitó el sombrero, y le dijo:—«Esta misma noche tendré el gusto de ponerle preso.» Efectivamente, á las cinco y media, al salir de un meeting donde había hablado, cuatro gendarmes prendieron á Coureux, que fué conducido á Mons por el ferrocarril.

La prensa rusa.—Telegrafian hoy de San Petersburgo, «La Gaceta Rusa de San Petersburgo» continúa temiendo y desaconsejando un gabinete Freycinet Ferry.

«El Nuevo Tiempo» cree que un ministerio Ferry es imposible, pues tendría contra él todos los votos dados al ministerio caído y los de los radicales y monárquicos.

Los «Novosti» deploran que Francia cambie tan á menudo de ministerio y añaden:

«Sería de desear que los republicanos lleguen á convencerse de la necesidad de tener al menos los ministros de la Guerra y de Hacienda fuera del alcance de los partidos.»

Desde Madrid.

24 de mayo de 1887.

La política entra irremediabilmente dentro de largo compás de espera con la discus-

sión de presupuestos. No necesito recordar á los lectores que una de las notas salientes de nuestras oostumbres parlamentarias consiste en quedarse desierto el salon de sesiones mientras se discuten los asuntos de Hacienda, precisamente los que más interesan á los españoles, porque algo más les importa el pagar muchos ó pocos impuestos que saber si los jefes de los partidos andan disgustados, descontentos los exministros y á matar estos ó aquellos personajes. Pero la realidad se impone y el hecho es ese.

Como hoy no se corren toros ni caballos, la concurrencia es mayor que ayer en ambas Cámaras. Los comentarios y conversaciones de corrillos recaen sobre objetos varios, incluso el debate de ayer. Conviénese en que no dió el resultado con que soñaron Romero Robledo y Lopez Dominguez, alabándose la la circunspeccion de Cassola, que no se deja arrebatar y que permaneció impassible y sereno ante los esfuerzos que hizo Romero por ver si conseguia hacerlo saltar. Veremos si esa misma serenidad conserva el ministro al discutirse su proyecto de reformas militares.

En ambas Cámaras reina excesiva paz. En el Congreso ha empezado la totalidad de los presupuestos consumiendo el primer turno en contra el romerista Sr. Bergamin, á quien ha contestado el moretista La Guardia. En los pasillos Lopez Dominguez en un corro de amigos ha hablado del porvenir de las reformas militares. Montero Rios, en otro, ha indicado que tiene escrita una memoria acerca de la administracion del patronato de Figueroa que trata de abandonar y cuyo puesto ha sido ya hoy solicitado por más de un político.

Para la próxima semana se anuncian sesiones dobles hasta dejar aprobados los presupuestos. El 28 se reúne la junta de accionistas del Banco de España para determinar definitivamente sobre el arriendo de tabacos. La Gaceta trae leyes de Fomento, una pequeña combinación de magistrados, 26 decretos de Guerra, de que ayer hablé y otros de Fomento.—De provincias no cuenta el telégrafo ninguna novedad: la sentencia recaída sobre el crimen de Archidona ha sido condeñando á muerte al Registrador Peris.

El choque entre las autoridades de Sevilla, las huelgas en Barcelona y peripecias del ayuntamiento de Valencia no ofrecen nada de particular.—Esta noche sigue la discusión política en el Ateneo que termina el viernes.

Hay noticias de que el emperador de Marruecos adelanta en su campaña contra los insurrectos kabilas: S. M. scherifiana trata de enviar una embajada extraordinaria á Londres. Estas son noticias del ministerio de Estado donde además aseguran que la embajada española no irá al Mogreb hasta fin de verano.—Al salir de este centro he sabido que se halla en cama el conde de Toreno.

Cree la agitacion en Francia y la crisis no lleva camino de resolverse tan pronto. Espérase que Ducler forme ministerio, pero aun cuando así sea, no tendrá mayoría en la Cámara. Se hacen esfuerzos porque Freycinet se decida á formar situación dejando á Boulanger, aunque es grande la campaña que una parte de la prensa republicana hace contra este general. Ante tantas dificultades monsieur Grevy no sabe que hacer, pero los partes de esta tarde dan por descartada la personalidad de Freycinet.—Las huelgas en Bélgica se agravan. Los periódicos alemanes atacan fuertemente á Boulanger.—F.

Servicio postal de última hora.

París 24.

La resolución de la crisis es cada vez más difícil. El presidente de la Cámara Mr. Floquet, acompañado de Mr. Rocviev han visitado al presidente de la República aconsejándole ambos la necesidad de que Mr. Freycinet forme gabinete; Grevy ha convocado á ambos personajes para que conferencien con Freycinet para ver el modo de vencer las dificultades que presenta. Háblase de un ministerio Ducler en cuyo caso Sanssive sería ministro de la Guerra.

París 24.

Los amigos de Clemenceau se muestran irritadísimos porque Grevy no ha contactado con el jefe de los radicales para nada. Estos añaden que su jefe no formará gabinete si de antemano no se le da el decreto de disolucion de las Cámaras.

París 24.

Toda la prensa publica violentos artículos contra el general Boulanger, acusándole de relajar la disciplina del ejército, desorganizarlo y comprometer la seguridad nacional. Le Temps dice que los votos dados al general constituyen un plebiscito y una imposición que menoscaba la libertad que debe tener el jefe del Estado. La situación de Boulanger es á pesar de todo muy despejada puesto que el pueblo lo apoya y adora en él.

París 24.

El simulacro verificado anoche en los alrededores de Vincennes brillantísimo; funcio-

nó el telégrafo óptico dando excelentes resultados. Tomaron parte 10000 hombres: Boulanger recibió del pueblo entusiasta ovacion.

Madrid 24 (7'45 n.)

El dictamen de la Comisión referente al proyecto de ley constitutiva de ejército constitutiva del ejército consta de 79 artículos. Va precedido de un brevísimo preámbulo y contiene los siguientes puntos: Disposiciones generales; De la division territorial, mando de divisiones y distritos y distribuciones de fuerzas.—Del reclutamiento y reemplazo del ejército.—De los deberes y derechos de los oficiales generales y particulares del ejército, —De la escala de reserva de los generales, de los retirados é inútiles —De los ascensos y recompensas en tiempo de paz.—De los ascensos y recompensas en tiempo de guerra (esta última parte se subdivide en cuatro grupos.) Este dictamen se repartirá mañana entre los señores diptados.

Madrid 24 (9'30 n.)

La impresion que hoy predomina entre los políticos, referente al debate de ayer, es poco favorable á los reformistas.

Madrid 24 (10'15 n.)

La minoría conservadora se opone rotundamente á que se discutan las reformas de Guerra simultaneando con los presupuestos. El criterio del gobierno en lo relativo á este asunto es que por la mañana se discutan los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, y por la tarde los generales.

Madrid 24 (11'20 n.)

Los diputados reformistas celebrarán una aunion para acordar los términos en que han de impugnar las reformas de Guerra cuando se discutan.

Madrid 24 (11'40 n.)

La comision de obreros catalanes y bilbainos visitó al Sr. Sagasta y Navarro Rodrigo, saliendo satisfechos de la entrevista, habiendo premetido el Sr. Sagasta llevar al primer consejo el asunto que gestiona, y que se sacaran á concurso todos los buques que han de construirse con destino á la futura escuadra, siempre que no excedan de 400 toneladas.—A. M.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 25 de mayo de 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 705'20  
Direccion del viento. . . . . S.O.  
Estado del cielo. . . . . Nubes.  
Temperatura máxima del aire á la sombra. 24'5  
Temperatura máxima del aire al sol. . . 35'8  
Pluviómetro . . . . . 22'8  
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . . . Bueno  
Pronóstico del tiempo. . . . . Bueno

Servicio de la plaza para el día 26 de mayo de 1887.—Parada Antillas.—Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago—Hospital y provisiones, primer capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—P. O. El teniente coronel mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 25.—San Felipe Neri fundador.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Pedro: á las ocho, misa cantada; á las seis, la novena de Santa Rita, y predica D. Victor Garcia, escolapio.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa de renovación y bendicion con S. D. M. y en la Real Capilla y San Justo.—En la iglesia de las Capuchinas, á las ocho, misa cantada, á las cinco y media, se hacen los ejercicios de las Flores de Maria, y predica el señor D. Nicolás Sanchez Dízma.—La misma devoción se hace en las iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepcion, la Presentacion, Santa Ana, Salvador, Sagrario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Matias, la Piedad, las Calderas, Santa Maria de la Alhambra.—En los Hospitales, en Nuestra Señora de las Angustias y Santa Maria de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nra. Sra. del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—El día 27, Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curacion radical de los «Flujos de las vías urinarias», y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Graegas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías á 12 rs. frasco.—Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez, Barcelona.

Éxito seguro.

Enfermos que padeceis del estómago y de los intestinos, dolores de cabeza, neuralgias, jaquecas, gota reumático, etc. etc., á vosotros van dirigidas estas líneas: Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Crammont, en París, y preparador de las PILDORAS SUIZAS, es aun poco conocido en España, y sin embargo tan seguro está del éxito de su producto, cuyo coste es 1 peseta 50 céntimos la caja que está dispuesto á enviar una caja gratis á todo enfermo que se la pida en el espacio de aquí á un mes.

Piensa ya con razon que la propaganda que hicieron los enfermos así curados, le indemnizará de estos gastos. He aquí una gran ocasion de que los enfermos se curan, y á la vez presten un buen servicio al prójimo. No dudeis, escribid en español y vereis la prueba.

Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de préstamos, en sitio céntrico y que goza de gran crédito.—Darán razon, calle de la Alhóndiga, almacén de don Diego Romero.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Valdepeñas por el propio cosechero. El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.

Colegio de San Joaquin, placeta de Vilamena, núm. 3. Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas.

GANGA. Se arrienda una magnífica casa en la calle de la Duquesa, núm. 39, con veintidós habitaciones, espaciosas todas pintadas, patio, jardín, alberca y aguas abundantes.

Por los sindicatos clasificadores se cita a los vendedores de paja y cebada para la reunión que tendrá efecto el viernes 27, de siete a ocho de la tarde, en la calle de la Colcha, núm. 13.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42. Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

El síndico y clasificadores de juego de billar, citan para el 31 de mayo corriente, a las ocho de la noche, en el local del León, a los de dicho gremio.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de sastres a la medida citan a los pertenecientes al mismo para la repartición de cuotas el lunes 30 del actual casa de D. José Marín Serrano, placeta de San Gil, núm. 2, a las nueve de la noche.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombres, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, espiendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sánchez Burló, Es trella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros recuados. GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.

Aviso importante. En la Alhambra, en el carmen nombrado de Salomones, se venden macetas de obónibus, bejes, aureolas y de otras varias clases, para adornar patios, a precios muy arreglados; su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Un joven de excelentes condiciones, desea encontrar colocación en clase de sirviente, a fin de con su producto poder terminar la carrera eclesiástica.

Se vende un magnífico piso de Erard nuevo y muy barato. Darán razón, acera de los Tiers, núm. 37, l.ª izquierda, frente al kiosco anunciador.

ACADEMIA PERMANENTE DE CONTABILIDAD MERCANTIL Y DE LAS LENGUAS FRANCESA, INGLESA E ITALIANA. Mendez Nuñez, 27, bajo. Lecciones de noche para comerciantes.

Toldo. Se vende uno de siete varas cuadradas, casi nuevo, por la mitad de su valor. En la calle de Puentezuclas, núm. 19, piso 2.º, darán razón.

VENTA. A voluntad de su dueña se venden varios capitales de censos, impuestos sobre fincas rústicas y urbanas que radican en la ciudad de Guadix.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX. Fundada en 1819. 63 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros de incendios y sobre la vida con garantía distinta para uno y otro ramo.

ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA DE ANTONIO GUILLEN ARANDA. Honorarios: Solfeo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7'50. Venta de un piano y música.

Se traspasa el establecimiento de bebidas de la calle de Navas, núm. 3.—En la calle de San Rafael, núm. 1, informarán.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, RONTHERA, 33, 1.ª, MADRID. IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos...

VIGORIZADOR VITAL. NO MAS SORDOS. HERPES. ESTRECHECES. NERVIOS. ÚLCERAS.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS. LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO...

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina Singer toman una gresera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zucatin, 40, a PESETAS 2'50 SEMANALES.

Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

¿Cómo hacer fortuna? HONRADAMENTE Y EN 24 HORAS? Es absolutamente nuevo! Ningun riesgo! Nada de Bolsa!

Se alquila un magnífico local bueno para cualquiera industria, con espaciosa vivienda, anchurosos bajos, formados por tres naves que miden veinte y cinco metros de largo, por ocho de latitud, agua de propiedad y novísima y sólida construcción, en la calle del Derro Cubierto, entre la del Sanlísimo y la de Atarazanas, frente a la casa de don Juan Tussel.

Ama de cria con leche fresca. Darán razón, Blanquero Nuevo, núm. 10. San Gregorio el Alto.

Botica. Se vende una en esta capital, por fallecimiento de su dueño. Darán razón, Recogidas, 6, principal, izquierda.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razón en las Vistillas de los Angeles, núm. 11.

Por ausentarse su dueño, se vende en módico precio un piano de mesa en muy buen estado, apropiado para los principiantes al estudio de la música.—Plaza del teatro de Isabel la Católica, núm. 22, 2.º, derecha.

Traslado. El establecimiento de sastreía de Ariza, situado en la plaza de Bibarrambla, acera de don Joaquín Muzó, se ha trasladado a la acera de la derecha de la misma plaza, frente a la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

Un joven desea colocarse de sirviente.—Darán razón, plaza de la Trinidad, los guardas del solar de la Intendencia.

Se venden dos grandes cetros acera de los que pueden servir para cama de matrimonio.—Puentezuclas, 14, 2.º, izquierda.

Perfumeria-Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO.

Vino de Bugeaud. TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC (Gironde).

TINTURA SIN IGUAL para comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, preparado por el Dr. GABRIEL BERNET, FARMACÉUTIC QUÍMICO. 14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia).